

Mentiras y estadísticas

Joaquín Leguina
28 noviembre, 2016

Un conocido estadístico español, que pertenecía a una promoción de Facultativos anterior a la mía y se apellidaba Azorín, escribió en uno de sus libros una verdad que hoy suele olvidarse: «Conceptos ambiguos dan lugar a medidas incorrectas». Pues bien, en nuestros días se manejan con gran soltura de cuerpo conceptos tan ambiguos como el de *riesgo de pobreza*, que deja a la intuición del lector la comprensión de lo que está midiéndose, metiéndole de rondón un concepto que es una entelequia.

Comencemos con el término *riesgo* y veamos qué es lo que dice al respecto el Diccionario de la Real Academia: «Contingencia o proximidad de un daño», y *correr un riesgo*: «estar expuesto». Pues bien, dado que el concepto, como se ve, hace referencia a la incertidumbre del futuro, la primera pregunta que deberían hacerse quienes pretenden medir el *riesgo de pobreza* es la siguiente: ¿quién no está expuesto a caer en la pobreza? Y la respuesta es obvia: nadie está libre de ese riesgo. Esta reflexión bastaría para abandonar cualquier intento de medir tal *riesgo*, pues es inaprensible, además de ser una inseguridad universal.

Pero sigamos con el otro término, *pobreza*, y volvamos al Diccionario: «Escaso haber de la gente pobre». *Pobre*: «Que no tiene lo necesario para vivir». ¿Y quién no tiene lo necesario para vivir? Pues aquella persona o familia que no dispone de la cantidad de ingresos (monetarios, productos físicos o servicios) por debajo de los cuales no puede llevar una *vida decente*. Lo cual pone en evidencia otro obstáculo: ¿qué es una *vida decente*? Por ejemplo, hoy no sería una vida decente aquella en la que el individuo careciera de cualquier asistencia médica o educativa, pero hace dos siglos casi nadie

disponía de esas asistencias. Queda claro, por lo tanto, que *pobreza* no puede ser un concepto fijo, sino que varía con el tiempo. En cualquier caso, determinar la cantidad y calidad de los insumos mínimos que determinan el citado umbral bajo el cual una persona o una familia están en la pobreza exige una convención, un acuerdo razonable.

¿Existe esa convención? Existe, aunque no se aplique, pues pueden calcularse las proteínas, calorías o vitaminas mínimas necesarias para que la ingesta no lleve a la desnutrición. Asimismo, puede estimarse el número y la calidad de vestidos y calzados de los que es preciso disponer para defenderse con dignidad de las inclemencias del tiempo. Amén de la habitabilidad de la vivienda, de los servicios sanitarios o educativos que hoy son imprescindibles. Una vez determinada esta cesta mínima de bienes y de servicios, ha de pasarse a *medir* cuántas personas o familias en una sociedad dada están por debajo de ese nivel. Pero, ¿se hace? No, no se hace.

¿Cómo se mide hoy ese umbral por debajo del cual un individuo o una familia están en riesgo de pobreza o bajo el umbral de la pobreza?

Una correcta medición de la pobreza habría de partir de una encuesta (ampliada) de la ya existente, llamada Encuesta de Presupuestos Familiares. Encuesta que se utiliza para calcular las ponderaciones que están detrás del Índice de Precios al Consumo (IPC). El método de obtención de datos en Presupuestos Familiares consiste en entregar un cuaderno ¿debidamente diseñado? a quien se ocupa en cada familia (seleccionada para formar parte de la muestra) de las compras, para que lo rellene (por ello recibe un dinero del Instituto Nacional de Estadística) con la cantidad y los precios de los bienes que la familia ha comprado durante una semana.

¿Cómo se mide hoy ese umbral por debajo del cual un individuo o una familia están en *riesgo de pobreza* o *bajo el umbral de la pobreza*? Pues mediante un indicador burdo y desatinado. En efecto, según el Instituto Nacional de Estadística –y Eurostat?, ese *umbral* bajo el cual se está en *riesgo de pobreza* coincide con el 60% de la renta mediana¹, debajo de la cual el individuo o la familia están en riesgo de pobreza. De la propia definición se deduce (y así lo dice el Instituto Nacional de Estadística en una nota a pie de página) que no es un indicador de la pobreza (ni del *riesgo* de ella), sino de la buena o mala distribución de la renta, pero ningún medio de comunicación ni ningún informador hace caso de tales matices y los titulares de los periódicos, los discursos de algunos políticos y los comentaristas de toda laya asegurarán que «el 27,3% de los hogares españoles vive por debajo del umbral de la pobreza». Incluso más crudamente: «Casi el 30% de los españoles viven en la pobreza». En efecto, el inaprensible *riesgo* desaparece en cuanto los datos pasan a manos de los medios de comunicación y, sobre todo, de algunos políticos y de las ONG «caritativas», empeñados todos ellos en demostrar que España vive hoy con las mismas carencias que tienen los habitantes de Burkina-Fasso.

¿Alguien puede creerse que en un país como España, con la sanidad universal y la educación obligatoria, haya tantos pobres? Desde luego, yo no me lo creo. Y lo peor de todo es que estos datos (como pasa con los del informe PISA) se incrustan como clavos en la opinión pública sin la más

mínima crítica estadística. Pondré un ejemplo que –según creo? demuestra definitivamente la invalidez de tal indicador.

Sean dos países: A y B. En A, la renta familiar es de 1.000 euros anuales, y en B, de 400.000. Sin recurrir a más cálculos, cualquier persona diría que A es un país pobre y B un país rico. Sin embargo, en A todos los hogares ingresan la misma cantidad (no hay nadie por debajo del 60% de la mediana) y en B la distribución no es uniforme, sino que tiene una mediana de 370.500 euros y, por tanto, su *umbral de pobreza* se sitúa en 222.000 euros anuales, por debajo del cual viven (y muy bien) el 40% de sus hogares. Repito: según el indicador descrito –que es el que usan Eurostat y el Instituto Nacional de Estadística?, en A no hay un solo pobre, mientras que en B el 40% de sus hogares está en *riesgo de pobreza* o *por debajo del umbral de la pobreza*. Pero, ¿sirve para algo este indicador del 60% de la mediana? Pues sí. Aunque no es indicador de *pobreza*, sí es un indicador de la desigualdad de rentas, pero los hay mejores: por ejemplo, el *índice de concentración de Gini*, u otro más sencillo y elocuente: la relación entre la renta media que ingresa el decil superior (lo que gana el 10% de la población con más ingresos) y la que ingresa el decil inferior (el 10% de la población con menor renta).

Para acabarlo de arreglar, tras una comunicación llena de buenas intenciones (de esas que adornan los infiernos), la Unión Europea puso en marcha en 2010 un nuevo indicador llamado AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion), que es el que ahora más se utiliza. En él se combinan 1) Renta; 2) Consumo; y 3) Empleo.

1) Baja renta: se considera «umbral de la pobreza» la matraca de siempre: el 60% de la mediana.

2) Bajo consumo: quien no pueda permitirse al menos cuatro de los nueve indicadores siguientes: a) Pagar la hipoteca, alquiler o letras; b) Mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno; c) Permitirse unas vacaciones de, al menos, una semana al año; d) Permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; e) Capacidad para afrontar gastos imprevistos; f) Disponer de teléfono; g) Disponer de televisor en color; h) Disponer de lavadora; i) Disponer de coche.

3) La «baja intensidad de trabajo» por hogar se define en el indicador como la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar y el número total de meses que podrían haber trabajado todos los miembros en edad de trabajar. Este indicador incluye como «pobres» a las personas de cero a cincuenta y nueve años que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior al 0,2.

¡Qué curioso! Pero no aparecen por ningún lado servicios tan imprescindibles y relevantes como la sanidad y la educación. Algo sospechoso, ¿verdad? Por otro lado, imaginemos a una persona (o a una familia) que por las razones que sea vive en una hermosa aldea. Es vegetariana (no cumple 2.d), no quiere tener teléfono (no cumple 2.f) ni televisión porque no le gustan ni Jorge Javier ni sus invitados (no cumple 2.g) y se lava la ropa a mano (no cumple 2.h). ¡Pues, hala, a la «pobreza», por raros!

La primera exigencia que debería cumplir un indicador de *pobreza* habría de ser su universalidad, es decir, que sirviera para poder medir esa pobreza con idénticos criterios y conceptos en Francia y en Costa de Marfil, en Reino Unido y en Namibia o en España y en Bolivia. Y desde luego, AROPE no cumple ese criterio de universalidad; más bien parece ideado para crear mala conciencia entre los habitantes de los países de la Unión Europea, aparte de suministrar «argumentos» a los demagogos, hoy tan abundantes.

La confusión estadística entre *pobreza* y *desigualdad* no es inocente ni neutral a la hora de realizar un correcto diagnóstico de la situación

Por otro lado, debería dejarse siempre claro ante los usuarios no especialistas que existen dos tipos de fuentes en las estadísticas oficiales de carácter social y económico: fuentes *objetivas* y fuentes *subjetivas*. Para hacer el cuento corto, las primeras serían aquellas en las cuales quien estima el valor de las variables (la medida) es un encuestador convenientemente adiestrado, y subjetivas cuando quien lo estima es el propio encuestado, ya sea cuando éste da su opinión (por ejemplo, en las encuestas electorales y otros indicadores que quieren pulsar la temperatura social a través de la opinión del encuestado) o *estima* el valor de su renta u otras variables. Conviene saber a este respecto que cuando lo que se maneja son los datos sobre las rentas, y se obtienen preguntando a los encuestados, éstos tienen la mala costumbre de mentir como bellacos cuando se les pregunta lo que ganan.

Pondré un par de ejemplos que ponen en evidencia la incoherencia de muchas estadísticas obtenidas de fuentes subjetivas. El primero: Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2015). Pregunta: «¿Cree usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace un año?» El 14,9% dijo que era mejor y el 29,3% que era peor. Pues bien, puede afirmarse sin temor a equivocación que estos últimos (casi uno de cada tres encuestados) estaban en un error, error que, además de subjetivo, es ideológico. Preguntados los encuestados por su situación personal, el 30% dijo ser buena, el 48,9% regular y sólo el 20,4% dijo ser mala o muy mala. Por tanto, puede afirmarse que buena parte de esos encuestados pensaron algo así como lo siguiente: «Digo que la situación general es peor que el año pasado no porque lo sienta en mis carnes, sino porque eso es lo que me obliga a decir mi ideología».

Para mayor abundamiento, cuando se les pregunta «¿En qué medida es usted feliz o infeliz? (0 = completamente infeliz; 10 = completamente feliz)», la media es 7,1, es decir, «notablemente» feliz. Sólo el 0,6% se siente completamente infeliz y un muy escaso 4,8% de los encuestados se atribuye un «suspense» en felicidad (se pone a sí mismo una nota menor de 5). Lo expuesto permite avanzar una hipótesis: el cabreo nacional, tan extendido hoy, responde menos a una situación personal deplorable que al convencimiento, mucho más ideológico, de que las cosas están muy mal, y no por «mi culpa», sino por culpa «de otros».

Segundo ejemplo: una pregunta que se hace en la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística: «¿Tiene usted problemas para llegar a fin de mes?» En 2006, es decir,

durante la fase alcista del ciclo, el 64,4% de los encuestados dijo tener esos problemas, y cuando la situación económica era mucho peor, en 2010, declaró tener problemas para llegar a fin de mes el 58,6%, ¡5,8 puntos menos! Lo cual resulta, simplemente, increíble. De todo ello podemos sacar una primera enseñanza: una buena estadística económica o social ha de huir como de la peste de las opiniones y estimaciones de los encuestados.

A modo de conclusión puede decirse que la confusión estadística entre *pobreza* y *desigualdad* no es inocente ni neutral a la hora de realizar un correcto diagnóstico de la situación económica y social de la sociedad española. La cual, seguramente, tiene hoy su mayor problema en la desigualdad creciente (creciente desde antes de la crisis), que hunde sus raíces en el paro y en una lamentable evolución de los salarios, entre otras causas. Paro y bajos salarios que también están detrás de las dificultades por las que pasan las pensiones. Finalmente, cabe preguntarse para qué sirven las estadísticas sociales si no es para realizar un correcto diagnóstico de los problemas, único camino para intentar solucionarlos.

Joaquín Leguina es estadístico y fue presidente de la Comunidad de Madrid (1983-1995). Sus últimos libros son *El duelo y la revancha. Los itinerarios del antifranquismo sobrevenido* (Madrid, La Esfera de los Libros, 2010), *Impostores y otros artistas* (Palencia, Cálamo, 2013), *Historia de un despropósito. Zapatero, el gran organizador de derrotas* (Barcelona, Temas de Hoy, 2014) y *Los diez mitos del nacionalismo catalán* (Barcelona, Temas de Hoy, 2014).

¹. La mediana es una medida de posición por debajo (y por encima) de la cual se encuentra la mitad de la distribución. Por ejemplo, en el caso de la renta, la mediana es aquel punto de la distribución por debajo (y por encima) del cual está la mitad de la población.